

2024-06-19

Actualización sobre impugnaciones en proceso electoral

Autor: El Universal

Género: Nota Informativa

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/tribunal-electoral-y-las-impugnaciones-en-elecciones/1809755>

A poco más de dos semanas del proceso electoral del pasado 2 de junio, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ha recibido 118 impugnaciones relacionadas con los resultados en la elección de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales. En la mayoría de los casos, 95, estos asuntos han sido interpuestos por partidos políticos y dos por ciudadanía y partidos políticos. Al corte de las 15:00 horas de este miércoles 19 de junio, suman 29 impugnaciones por la elección de Jefatura de Gobierno en la que resultó ganadora Clara Brugada. En el caso de la elección de alcaldías y concejalías suman 41 recursos; las demarcaciones en las que ha habido más recursos son Iztacalco con siete, Gustavo A. Madero con seis y Álvaro Obregón con cinco. Mientras que Tlalpan, Iztapalapa y Cuauhtémoc tienen cuatro cada uno. Para la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa suman 42 y para la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional suman seis.